

**Acta # 1 de la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal** Sesión celebrada dentro del primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXII Legislatura** al Congreso del Estado de Nuevo León.

**Presidente de la Comisión: María del Carmen Peña Dorado**

En la sala de juntas “**Fray Servando Teresa de Mier**”, Siendo las 17:04 horas del día 11 de Septiembre del 2009, se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los Diputados integrantes de la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal

<b>Presidenta.</b>	Dip. María del Carmen Peña Dorado
<b>Vicepresidente.</b>	Dip. Leonel Chávez Rangel
<b>Secretario.</b>	Dip. Arturo Benavides Castillo
<b>Vocal.</b>	Dip. Martha de los Santos González
<b>Vocal.</b>	Dip. Humberto García Sosa
<b>Vocal.</b>	Dip. Héctor García García (Ausente con aviso)
<b>Vocal.</b>	Dip. Jesús René Tijerina Cantú
<b>Vocal.</b>	Dip. Mario Gerardo Guerrero Dávila
<b>Vocal.</b>	Dip. José Martín López Cisneros
<b>Vocal.</b>	Dip. Josefina Villarreal González
<b>Vocal.</b>	Dip. Juan Carlos Holguín Aguirre

Una vez verificado el quórum de Ley (Están presentes 10 de los 11 Diputados), se procede a dar lectura al orden del día, bajo el cual se llevará a cabo esta Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Instalación de la Comisión.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día, la Diputada Presidenta María del Carmen Peña Dorado, lo pone a consideración y pregunta si hay algún comentario u observación al respecto del orden del día propuesto, no existiendo comentarios, sírvanse manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, lo cual es aprobado por **unanimidad** de los Diputados presentes.

Pasando al siguiente punto del orden del día que es la instalación de la Comisión, la Diputada Presidenta María del Carmen Peña Dorado solicita a los Diputados integrantes de la Comisión se pongan de pie y se declara formalmente instalada la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal y esperando cumplir con los objetivos que señala la Ley y su Reglamento que señala este Honorable Congreso.

La Diputada Presidenta María del Carmen Peña Dorado menciona que continuando con el Orden del Día que es el de **Asuntos Generales**, comenta que lo manifiesten de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario elabore la lista de oradores.

El Diputado José Martín López Cisneros comenta que como se manifestó en el pleno quisiera que se trabajara en el rezago de las Cuentas Públicas, en lo referente a esta Comisión porque si es bastante y menciona que está por llegar la Cuenta Pública del 2008 y la idea es de terminar con el rezago.

El Diputado Mario Gerardo Guerrero Dávila menciona que hay que hacer primero el diagnostico que ya se debe de tener por ahí y menciona que se debería de priorizar cada uno de los asuntos y luego hacer un calendario de actividades para ver de qué manera se va a distribuir el trabajo y cuáles son los asuntos que ya no están en materia.

La Diputada Presidenta María del Carmen Peña Dorado menciona que es importante ir poniendo tiempos, e ir estipulando la forma de trabajar para poder dar seguimiento y medición, que es el compromiso de las fuerzas políticas que aquí estamos representadas y que finalmente es lo que nos va estar ocupando, lo que es el eliminar el rezago para poder avocarnos a los temas de gran importancia que se avecinan a finales de año, la Diputada Presidenta María del Carmen Peña Dorado menciona que hay 11 asuntos

pendientes ahí se detallan los asuntos y los municipios y que a la brevedad se deberá de estar convocando.

El Diputado Mario Gerardo Guerrero Dávila menciona que se debería de establecer una agenda de rezagos diferente a la agenda del trabajo de tiempo presente, para que no se atrase con el trabajo.

No habiendo más **Asuntos Generales** que tratar se **Clausura la Reunión** siendo las 17:10 horas del día 11 de Septiembre de 2009.

### **COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

**DIP. PRESIDENTE:**

**DIP. SECRETARIO:**

**MARÍA DEL CARMEN PEÑA  
DORADO.**

**ARTURO BENAVIDES  
CASTILLO**

**NOTA: TODAS LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**